EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XIV.

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre.............. 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Miércoles 22 de Julio de 1896

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.046

VINO

TINTO Y CLARETE DE RIBERA

Se vende en «LA CUBANA»

á 5 reales cántaro

ALMACÉN DE FELIPE ORDUNA

CASA

Se vende la señalada con el núm. 8 de la calle Gil de Fuentes.

Precio ycondiciones, el Procurador D. Mariano García; Trompadero, 11.

LA NUEVA FLORIDA

—

El dueño de este establecimiento que por espacio de muchos años ofreció sus servicios al público al frente de la primitiva «Florida,» tiene el gusto de poner en conocimiento del público, que debido á tener que atender con más amplitud y esmero á la numerosa clientela que le favorece, ha tenido á bien trasladar su domicilio á poca distancia del primitivo, con el nombre de «NUEVA FLORIDA,» donde seguirá como siempre sirviendo al público con esmero y economía, al mismo tiempo que de espaciosas y sanas habitaciones.

No confundirse.—LA NUEVA FLORIDA de Agustín Andrés.

AMA DE CRIA

Se necesita vna para casa de los padres, con buenas referencias.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de Juan Rubio, calle de la Parra, núm. 11; á 20 céntimos litro.

INFORMACION POSTAL

Madrid 21 de Julio de 1896.

Sr. Director:

No he de deeir nada acerca de la reunión de los liberales en el Congreso, porque la prensa de la mañana trae noticia extensa de lo ocurrido; ni tampoco es del caso insertar los acuerdos que se tomaron, porque son los mismos que ya se esperaban.

Facilitar al Gobierno cuantos recursos necesite para hacer frente á las atenciones de la campaña; pero oponerse en absoluto á todo aumento de gastos.

El Consejo de ministros celebrado esta mañana en la Huerta duró dos horas, habiéndose dedicado gran parte de este tiempo al examen y aprobación de varios expedientes de interés local.

Lo más saliente fué lo relativo á la cuestión económica y parlamentaria pendiente.

Uno de los ministros, el más directamente interesado en el asunto, dijo al salir:

«El plan del Gobierno constituye un todo armónico, quedando por completo distraido con la menor variación. Si, frente á este plan, los fusionistas presentan otro que permita arbitrar los recursos que son necesarios, nosotros lo estudiaremos y veremos si podemos aceptarlo. Pero lo que ofrecen es insuficiente. Hay necesidad absoluta de obtener sesenta millones de francos: lo de la Tabacalera no da ni la mitad: ¿de donde sacaremos el resto?

Además, la base de los recursos extraordinarios está en convenios ó contratos entre el Estado y sociedades de crédito, y es que el Gobierno no puede aceptar modificaciones que rechacen las otras partes contratantes.

La sesión del Senado ha sido feeunda en incidentes antes de entrarse en la orden del día.

Juraron varios senadores; hubo preguntas de diversa índole; tratóse también de los acorazados de Génova, cuya adquisición combatió el Sr. Jimeno, y por último, comenzó la discusión acerca del proyecto de auxilios á los ferrocarriles, consumiendo el primer turno en contra el Sr. Bayo.

En la sesión del Congreso fué tomada en consideración una proposición de ley del diputado independiente Sr. Domíngnez Pascual, que ha pasado desapercibida á pesar de su trascendental importancia y que sería de desear se convirtiese en ley cuanto antes. Esta proposición viene á derogar el actual impuesto de consumos odiado por todo el mundo; pero en cambio se crea un nuevo impuesto equitativo, y que sería bien reeibido: ese impuesto es sobre las utilidades.

A continuacion, el carlista Sr. Sanz. apoyó otra proposición que provocó un pequeño debate, y una votación nominal, Se pedía en ella, que no se satisfaga los haberes á ningún empleado, hasta tanto que el ejército de Cuba no haya cobrado su consignación á la fecha.

El ministro de Ultramar se opuso á que se tomase en considsración esta proposición de ley, y aludido el Sr. Gamazo, dijo qne los liberales votarían en contra de esta proposición, por más que entendía que no debía demorarse el pago á los heróicos soldados que en Cuba pelean.

Púsose á votación la proposición y fué desechada por 122 votos contra 8. Votaron en contra ministeriales, liberales y silvelistas, y en pró seis carlistas, el integrista Sr. Lázaro y el Sr. Domínguez Pascual.

El Sr. Urzaiz apoyó también su anunciada proposición incidental, retirándola después de algunas manifestaciones del ministro de Ultramar, de orden patriótico, y que no han sido mal recibidas.

Entróse en el orden del día, continuando la discusión del Presupuesto de Gobernación.

El Sr. Pidal ha celebrado una larga conferencia con el Sr. Gamazo sobre el asunto que constituye la cuestión del día.

El Presidente del Congreso dió cuenta al Sr. Gamazo dal acuerdo cerrado del Gobierno, adoptado en Consejo, y aunque no es de carácter oficial, parece que lo expuesto al Sr. Gamazo ha sido lo siguiente:

Ahora vencen los 60 millones en oro que el Banco de París y de los paises bajos anticipó al ministerio de Ultramar á cambio de billetes hipotecarios de Cuba por dicha cantidad. El Sr. Rostchild es uno de los principales accionistas y de ahí el interés que el Gobierno tiene en que se apruebe el contrato de Almaden, pues el resultado de esta operación serviría para recojer del Banco de París los bilietes hipotecarios. Esto parece que es el secreto de todo.

El Sr. Gamazo manifestó que la minoría liberal mantiene su actitud; que ellos no son ministeriales del Sr. Cánovas ni tampoco ministros de Hacienda; que al Gobierno toca proponer y á las minorías discutir.

De modo que las cosas están peor que ayer.

MENCHETA.

CAMPAÑA DE CUBA

El filibusterismo en la Habana

La policía de la Habana continúá trabajando con un celo y una actividad imponderables. Estos trabajos van demostrando que existía en la Habana un foco de filibusterismo, organizado de acuerdo con los jefes del campo rebelde, en el cual se hallan comprometidas personas de elevada posición.

Según telegrafian á *El Imparcial*, ayer fué detenido en la Habana el Sr. Alicán, yerno del rector de la Universidad.

Al prendérsele manifestó gran empeño en que se le dejase telegrafiar á Madrid, diciendo:

—Estoy seguro de que altos personajes políticos de Madrid, han de defenderme contra esta prisión injusta.

A pesar de la seguridad con que Alicán afirma que es inocente, hay contra él pruebas abrumadoras, de las que resulta demostrado que sostenía correspondencia con los rebeldes.

El sábado, la policía supo que el Sr. Alicán iba á enviar á los insurrectos armas y munieiones.

En efecto, estas noticias fueron confirmadas, sorprendiendo á Alicán en el momento de embarcar varias cajas con armas, botiquines y ropas.

Los trabajos de la policía asustan á los filibusteros de la Habana que vienen impunemente peestando auxilios muy eficaces á los insurrectos.

El mismo corresponsal amplía los detalles del hecho de que dá cuenta el telegrama oficial sobre la heróica conducta de un cabo y cuatro soldados del batallón de Sicilia.

En los primeros días del mes salieron del Embarcadero del Manatí un cabo y cuatro soldados para conducir un herido al hospital de Gibara.

Después de dejar al herido en el hospital, al llegar á un poblado cerca de Gibara, vieron los soldados que éste habia sido incendiado y estaba ardiendo.

Acercáronse al poblado y vieron que había allí cincuenta rebeldes, y sin vacilar ante la superioridad del enemigo, acometiéronles con bravura, sosteniendo un tremendo combate.

Cada uno de los soldados gastó 147 cartuchos, haciendo huir á los insurrectos y tomándoles tres heridos, un caballo y varios efectos.

El cabo se llama Justo Gómez Rodríguez, y los soldados Alejandro Fernández. Dionisio Río, Salvador Arnau y Víctor Martínez.

El general Weyler ha recompensado á los cinco valientes, ascendiendo á sargento al cabo y concediendo cruz pensionada á los soldados.

El capitán general ha ordenado también poner en libertad ciento doce presos políticos

---

—Puesto que os habeis resuelto á no servir en las filas republicanas, ¿por qué no venís en nuestra compañía con vuestro verdadero nombre de Saturníno Fichet? El valor, la lealtad y el talento hallan acogida en todas partes.

—Gracias, señor de la Chataigneraie, repuso Saturnino, mas no soy de los vuestros. Por mucho que digais, no seré nunca para vuestra clase más que un villano, y por mucho que haga, sereis para mí siempre aristócratas, que solo debeis á la casualidad del nacimlento el derecho de creeros más que nosotros; cierto que no me recibiríais como igual vuestro, y yo no quiero serviros como inferior. Me batiría, y solo para vosotros serían los grados y las cruces. No hablemos más; soy plebeyo, plebeyo me quedo, y plebeyo aguardaré el curso de los sucesos.

—Está bien, replicó la Chataigneraie; sin embargo, permitidme que os diga que os equivocais en cuanto á nuestras intenciones. Los hombres de valor, cualquiera quesu nacimiento sea, teudrán entre nosotros un puesto honroso.

si no teme mi pobreza, aceptaré la suya y procuraré vivir en su compañía como pueda eon nuestro trabajo, y en medio de una feliz tranquilidad, á pesar de las tempestades todas que van á conmover este país.

—¿Pero será posible que siendo joven, valiente y leal, como harto hoy lo habeis sido, querais desertar de las banderas de una causa á la cual teneis prestados ya servicios de importancia, pasándoos, tal vez, á las filas republicanas?

—Eso no, señor conde, respondió Saturnino; tal vez si me encontrara en París, me hubiera dejado arrastrar por esas ideas tan generosas que los republicanos proclaman, porque son las únicas que pueden tener atractivo para las personas de mi clase; pero los he visto tan de cerca en este país, que confieso que no quiero abrazar una buena causa, cuando para triunfar en ella solo emplea el espionaje, el asesinato y el iucendio. No podré olvidar nunca el pistoletazo que me disparó Morillón, después de haberme convencido á representar el papel de Perdruck, y que como mejor que nadie sabeis, [he representado bien á pesar mío.]

efecto la muerte del joven, no podía menos de horrorizarse con la idea que acababa de verter. Haz que dispongan los caballos.

—Corre todo de mi cuenta, contestó el anciano.

Robertin se dirigió a la cuadra, mientras que Mr. de Perbruck volvía al aposento donde había dejado profundamente dormidos á Paradeze y á la Chataigneraie.

—Vamos, señores, dijo el marqués despertándolos sin hacer ruido: es menester salir: el viejo Robertin acaba de darme aviso de que se ha oído á cierta distancia un extraño rumor, que cree producido por los gendarmes que habrán salido de Guémenéc; es muy posible que dirijan sus pesquisas por este lado, y no sería oportuno dejarnos sorprender, cuando dentro de algunos días nos pondremos á la cabeza de nuestros bravos colonos.

En el momento se levantaron y vistieron Paredeze y la Chataigneraie.

—¿Y abandonaremos á esa infeliz? dijo la Chataigneraie.

—¿No ha dicho que quería dejarnos? dijo Mr. de Perbruck. En las disposicio-

M.C.D.2022

para solemnizar el cumpleaños de la Reina Regente.

Del campo de Antonio Maceo han llegado noticias á la Habana diciendo que éste sabe ya que su hermano José fué asesinado por orden de Calixto García.

Se le atribuye el propósito de vengar terriblemente ese asesinato.

Se ha tenido ya noticia en la Habana de haber regresado el importante convoy que se mandó por el Cauto, después de aprovisionar fuertes y poblados.

Durante su marcha y regreso, las fuerzas que le protegían han sostenido diversos combates, causando muchas bajas á los rebeldes y experimentando la muerte de dos soldados, ocho heridos graves y seis leves.

INSURRECTOS EN ARMAS

De una carta que publica *La Correspondencia* tomamos los siguientes datos, que, según su autor «tal vez se aproximen mucho á la verdad:»

VUELTA ARRIBA

Calixto García (seudónimo) Gómez, 3.500 hombres.
Rabí, 2.000.
José Maceo (acompañante perdurable de la cámara popular), 4.500.
Rodríguez, 1.500.
Zayas, 1.000.
Fonseca, 500.
Clotilde García, 800.
Mendieta, (Manzanillo), 700.
Sanguily, (hoy herido,) 1.000.
Eduardo García, 800.
Aguirre, 800.
Rolof, 1.500.
El Inglesito, 1.000.
El Italiano, Borroto y Cárdenas 1.º, 1.500.
Perico Díaz, 700.
Félix Triay (a) Jiribilla, 500.
Varona, Lazo y el doctor Matías Rubio, 1.000.
Acevedo, 500.
Bienvenido Sánchez, 600.
Sanabri, 400.
Pilar Rojas, 400.
Cuervo, 700.
Fariñas, 500.
Total: 26.000.

VUELTA ABAJO

Antonio Maceo, 5.000.
Quintín Banderas, 2.000.
Miró (ol catalán), 1.500.
Massó, 1.500.
Periquito Pérez, 1.000.
Perico Delgado, 1.000.
Otro Sánchez, 800.
Lacret, 1.500.
Acea, 700.
Total: 15.000.

HABANA

Alberto Rodriguez (antigua de Collazo), 800.
Octavio Hernández, mandado la de Castillo, que está herido, 600.
Rufino Urra, 400.
Perico Acosta, 500.
Juan Delgado, 500.
Rufino Cuéliar, 400.
Mirabal, 600.
Cárdenas 2.º, 500.
Total: 4.300.

TOTAL GENERAL

Vuelta arriba, 26.000.
Vuelta Abajo, 15.000.
Habana, 4.300.
Total, 45.300.

Más bandoleros y criminales de todas clases que andan en grupos sueltos titulándose insurrectos.

Más otra infinidad de partidas pequeñas mandadas por cabecillas que todos los días nos anuncia la prensa y que hasta entonces no han sido conocidos.

DE INTERÉS GENERAL

CONSEJOS HIGIÉNICOS

Los calores propios de la época actual influyen notablemente en el organismo humano, modificando su funcionalidad hasta el punto de alterarla con frecuencia.

El aumento de las combustiones orgánicas por efecto de la elevación de la temperatura, activa las funciones secretorias de la piel, y para evitar esta pérdida se hace necesaria en verano la frecuento ingestión de bebidas que calmen la sed.

Para evitar los indudables peligros de beber sin método, un médico coruñés, el doctor Corral y Mairá, muy conocido por sus estudios de higiene, ha publicado unos preceptos que creemos no huelga su publicidad y ofrecemos á continuación á nuestros lectores:

1.º Para disminuir la secreción del sudor, conviene adicionar al agua usual que se bebe entre comidas, una sustancia que sea capáz de efectuar una compensación secretoria, produciendo efectos diuréticos, y esta substancia es el café, el cual tiene la propiedad de disminuir la secreción del sudor. aumentando la de la orina.

2.º El cafe tiene, además, propiedades antisépticas, y tiñendo el agua potable que se utilice para la bebida, la deja, en parte, desprovista de la substancias nocivas que aquella pudiera contener.

3.º Además del café, deben emplearse como medios refrigerantes, los ácidos y el del limón es el que debe usarse con preferencia.

4.º Con el café y el limón se puede confeccionar un estracto del siguiente modo:

Se prepara una infusión concentrada de café torrefacto, se deja enfriar, se le adiciona zumo de limón, se le añade un alcohol y un jarabe, y este compuesto debe emplearse tiñendo el agua clara que se utilece para bebida usual, administrándolo á la dósis que expongo en la siguiente fórmula, fácil de adquirir en las farmacias:

De infusión concentrada de cafe, 200 gramos; de zumo de limón, 8 id.; de alcohol de melisa, 4 id.; de jarabe de vainilla, 60 id.; para echar una cucharada (de las de postre) en cada medio litro de agua potable, usado en bebida.

Los efectos refrigerantes, antisépticos y minorativos de la secreción sudorífera que produce esta bebida, son excelentes, y usada con moderación á una temperatura moderadamente fresca, calma la sed, disminuye la calorificación orgánica, entona el cuerpo y evita los trastornos gastro-intestinales, tan frecuentes en el estío por el exceso de bebida ingerida.

5.º Para calmar la sed intensa que se experimenta en el verano no hay precisión de ingerir siempre líquidos en el estómago, basta hacer gargarismos de agua ligeramente acidulada con vinagre, con cuyo medio se refrescan las fauces y se aplaca la sed.

6.º Para evitar los trastornos digestivos y los cólicos por indigestión, tan frecuentes en el estío, conviene no beber agua ni ninguna clase de líquidos hasta pasadas dos horas ó tres de las comidas.

7.º Las bebidas heladas deben prescribirse en el estío por ser perjudiciales, y de hacer uso de ellas, solo deben consentirse una vez al día ó inmediatamente al fin de la comida principal.

8.º Como refrescos solo deben usarse las gaseosas acídulas y las horchatas frescas, que calman la sed, amortiguan el calor orgánico y no producen inflamaciones del aparato digestivo.

Escriben á la *Agencia Fabra*, desde Lisboa, que el caso ocurrido en la frontera con un torero á quien se le encontró un billete premiado de la lotería española, siéndole secuestrado y sentenciado el poseedor al pago de una fuerte multa, se acaba de repetir con el maquinista de un barco inglés. Este, al sacar la cartera para efectuar un pago en la aduana de Lisboa, tuvo la desgracia de que los empleados advirtieran que tenía un billete, tambien premiado, de la lotería de España, el cual le fué secuestrado, siendo su dueño conducido á la carcel y obligado al pago de una multa.

Conocedor el ministro inglés del caso ocurrido á su compatriota, ha dirigido al gabinete lusitano una enérgica reclamación haciéndole entender que lleva demasiado lejos au acción fiscal en asunto en que solo juegan un súbdito inglés y el gobierno español, exigiendo á la vez la devolución del billete que tiene todos los caracteres de un pagaré y el abono de una indemnización al súbdito británico por los perjuicios sufridos.

Se confirma la noticia de que será publicado en breve el tratado de arbitraje entre Inglaterra y los Estados Unidos.

Aun no se ha convenido en algunos pormenores de escasa importancia.

Lord Salisbury se niega á acceder á ciertas exigencias del ministro norteamericano Mr. Olney, porque ya ha hecho grandes concesiones.

Sin embargo, como ya he indicado, se cree que los negociadores llegarán en breve á un acuerdo, á fin de someter el tratado al examen y aprobación del Congreso norteamericano antes de que espire el plazo legal de la vida de la Cámara.

La compra de una isla

Mr. Henri Menier acaba de hacer la adquisición de la isla de Anticosti, situada en la embocadura del Saint Laurent (Canadá.)

Por el precio de 800.000 pesetas, el señor Menier se ha hecho el único propietario de este trozo de tierra que mide una extensión superficial equivalente á vez y media de la isla de Córcega, que está cubierta de un frondoso é inmenso bosque y poblado por 300 habitantes solamente.

El nuevo propietario se trasladará este verano próximo en uno de sus «yachts» á sus dominios, en los que piensa establecer pesquerías, criaderos de langostas y cangrejos y un criadero modelo de castores, cuya raza amenaza extinguirse por completo en aquel país.

El Emperador de Rusia acaba de autorizar al *comitè* formado en San Petersburgo para erigir en aquella capital un monumento al célebre doctor Pasteur, á fin de que prosiga su cometido hasta llevar á cabo su propósito.

El duque de Oldenburgo aceptó la presidencia de la referida junta, y la suscripción ha aumentado extraordinariamente en pocos dias.

El *comité* cree que el monumento podrá inaugurarse á fines del presente año, y se clevará en una de las principales plazas de San Petersburgo, cuya designación hará el Gobierno de un momento á otro.

La emigración clandestina

Aumenta de modo verdaderamente alarmante la que se efectúa por Algeciras para la América del Sur, y aún cuando este mal sea de difícil desarraigo, algo puede haber en los procedimientos empleados que reclama enérgica intervención de las autoridades.

Un corresponsal malagueño de *El Imparcial*, en telegrama dirigido á este periódico, dá cuenta en los términos que siguen del procedimiento empleado por los agentes de la emigración y sus víctimas para eludir el cumplimiento de las leyes.

«Toda la gente de mal vivir, los sujetos á responsabilidad de quintas y en general la mayoría de los emigrantes, toman billete de ferrocarril de Algeciras.

En dicho punto adquieren un certificado de buena conducta expedido por un alcalde de barrio, quien desde luego no los conoce, y embarcan para Gibraltar, trasbordando en la rada á los trasatlánticos italianos, que recogen en los dias señalados el pasaje que se vá acumulando en Algeciras.»

Creemos que conocido el vicioso procedimiento, puede hacerse mucho para evitarlo.

Un importante periódico de Zaragoza, según telegramas recibidos en Madrid, asegura que ya es pública y notoria la existencia de un club filibustero en la capital aragonesa.

A pesar de la rotunda afirmación, las autoridades no tienen el menor conocimiento de que tal cosa ocurra, y niegan la importancia que se ha dado á la protesta de las madres.

Del relato de éstas se desprende que obraron única y exclusivamente por impulso propio y sin obedecer á instigación ni sugestión de nadie.

Según telegrama dirigido á nuestro estimado colega *La Correspondencia Militar*, D. Eduardo López Bago ha muerto en Cienfuegos á consecuencia de una herida reoibida en un desafío que tuvo con otro periodista. López Bago era director del periódica *Las Villas*. En Madrid estuvo durante muchos años, dedicándose á la literatura, é hizo su nombre conocido p

---

nes que ha manifestado sería imprudente comunicarle nuestro proyecto de marcha.

—¿No está en su cuarto? repuso la Chataigneraie con un tono de sospecha. ¿Estais seguro de que está durmiendo, señor de Perbruck?

—Podeis averiguarlo, contestó el marqués.

—Así lo háré, dijo la Chataigneraie.

Entonces, saliendo de la habitación, subió la escalera exterior que conducía al piso superior.

La Chataigneraie notó, á pesar de la obscuridad de la noche una puerta entreabierta.

—Mr. Fichet?... dijo á media voz.

—¿Quién me llama? dijo Saturnino levantándose con presteza, mientras que la Chataigneraie creía ver su sombra deslizarse rápidamente por detrás de un inmenso baúl.

—¡Diablo! exclamó sonriénuose la Chataigneraie.

Detúvose de pronto y continuó:

—Soy la Chataigneraie.

—¡Ah! exclamó Saturnino, ¿qué ocurre? Puedo serviros en algo?

—No, contestó la Chataigneraie, puesto que os habeis decidido á abandonar el papel que habeis representado hasta hoy tan relevantemente: pero eso no es razón para que yo me olvide de cuanto habeis hecho por mí y per todos los míos. Vamos á marchar. Mr. de Perbruck acaba de decirnos que á lo lejos se ha percíbido un ruido de mal agüero. Si fuese un peligro para nosotros, también lo sería para vos, y bajo este supuesto, podrá convenirnos buscar la salvación, mientras que nosotros vamos á buscarla por otra parte.

—Gracias, señor de la Chataigneraie, contestó Saturnino; pero no saldré de esta casa, en la cual he encontrado una joven de quien conservo muy gratos recuerdos. Si he de juzgar por el grito de júbilo que lanzó al reconocerme, y por las lágrimas que derramó cuando la dijeron que había muerto el pobre Saturnino Fichet, debo esperar en su constancia; apenas la había tratado, pero esa joven poree uno de esos corazones que carecen de reserva, y en cuyo fondo se lee !uego hasta el último de los pensamientos. Ella es pobre, yo también:

—Eso será mientras que necesiteis de sus servicios. como habeis hecho ya conmigo, como el marqués de Perbruck ha hecho llamándome hijo cuando convenía á sus miras de ambición, y que me vuelve ahora la espalda porque mi presencia le estorba. Lléveme el diablo si no creo, añadió Saturnino recostándose con arrebato, que si el señor marqués hubiera tenido valor me hubiera tratado como Morillón lo hizo, de modo que tendría en mi cabeza una bala republicana por un lado, y una realista bala por el otro, sin más delito que haber prestado mi favor á uno y á otro partido. Os saludo, señor de la Chataigneraie; Dios os guarde, porque sois joven de provecho. Por lo que á mí toca, añadió envolviéndose en su manta, sigo aquella idea de:

Pobre nací,
Pobre me hallo;
Ni pierdo ni gano.

—Bajais?.. gritó Perbruck desde abajo con la mayor impaciencia.

—¡Despachad, la Chataigneraie!

M.C.D.2022

varias novelas del género atrevido, y en las cuales imitaba las crudezas de Emilio Zola.

Después emigró á la América del Sur y más tarde á la grande Antilla. donde ha sido víctima del lance que sabrán con pesar cuantos conocieron y estimaron al infortunado escritor.'

Al ingresar días pasados en la sala de presas del hospital provincial de Madrid, procedente de la cárcel de mujeres, una llamada Isabel Fernández del Pozo, y al proceder á un registro la celadora de dicho departamento, D.ª Luisa Villar, la encontró 59 billetes de á 50 pesetas y dos de los de 100, que tenía cosidos en el refajo.

La celadora entregó á su jefe, Sr. Monenza, dicha cantidad, quien dió conocimiento al juez; pero sospechando la empleada que la presa tenía aún más dinero, procedió á un nuevo registro, que dió por resultado el hallazgo de cinco onzas y otras dos medias onzas en oro; y cuando ya parecía que se había agotado aquella especie de cuerno de la abundancia en forma de presa, el jefe la monestó, entregando entonces otra cantidad en billetes por valor de 7.000 pesetas próximamente.

La recaudación obtenida por la Hacienda durante la primer quincena del presente mes, ofrece un aumento de 2. 075.000 pesetas, comparada con la de igual periodo del año anterior.

La renta de Aduanas, no solo ha sostenido los valores, sino que los ha aumentado en 24.000 pesetas.

Es satisfactorio por consiguiente, el resultado que ofrece la recaudación.

Un sobrino de Máx'mo Gómez

El Nervión, periódico de Bilbao, acoge en sus columnas la siguiente noticia:

«Un amigo nuestro que ha estado una corta temporada en Archena tomando baños, nos dice que en el establecimiento ha estado más de quince días un sobrino del *generalísimo* de los rebeldes cubanos, Maximo Gómez.

Añade que la conversación favorita del joven era hablar de la insurrección y de las *heroicidades* que en la manigua estaba llevando á cabo su tío.

Se lamenta nuestro amigo de que habiendo estado también en Madrid este joven, conferenciando no sabemos con qué personaje, no le haya prendido la policía, si es que el gobierno tuvo conocimiento de su estancia en la corte.

El presunto *mambís* se ha dirigido á Francia para embarcarse con dirección á la manigua y unirse con su tío.»

Se ha recibido en Aden una carta de China diciendo que al recibir el rey Menelik la noticia de próxima llegada á su presencia de la misión del Papa León XIII, declaró que, á pesar de la gran veneración que siente por la elevación de carácter y grandes virtudes del jefe de la Iglesia Romana y de continuar con él sus buenas relaciones, se verá obligado á negarle la libertad de los soldados italianos prisioneros.

Dice el *Fígaro* que el Cardenal Perraud ha entregado al Soberano Pontífice una petición de 270 miembros del episcopado católico suplicando al Papa se active la canonización de la Bienaventurada Margarita María del Sagrado Corazón.

Entre los firmantes se cuentan 18 Cardenales, 6 Patriarcas, 43 Arzobispos y 203 Obispos.

El difunto Shah de Persia ha dejado á su sucesor un tesoro de una opulencia verdaderamente oriental: un cuento de hadas. Guarda día y noche una compañía de soldados la puerta de la cueva donde se hallan ocultas esas maravillas.

El Tesoro de Shah comprende «varios cientos de millones» en monedas de oro, plata y verdaderos montones de metales preciosos. Las piedras finas están en un local especial del palacio de Teherán. Los brillantes, las perlas, los rubíes y las esmeraldas son de belleza notabilísima y de gran precio.

Eh la misma habitación puede admirarse una esfera terrestre de oro, de sesenta centímetros de diámetro, completamente cubierta de piedras preciosas: en esa obra de arte, la India está representada por una magnífica amatista; el Africa, por un rubí; Inglaterra, por una colección de brillantes, y el mar, por esmeraldas puestas unas junto á otras; el efecto es deslumbrador.

RETAZOS

El emperador Guillermo no ha renunciado á seguir escribiendo música, y es posible que, si no fuese emperador, llegase á adquirir gran notoriedad como compositor.

Alentado por el buen éxito del «Himno á Aegir,» que fué tan aplaudido, y cuya notable semejanza con la «Marsellesa» advirtieron todos los inteligentes, acaba de dedioar á la Czarina una «Gran marcha de la coronación.»

Esta obra musical dicen cuantos la han oido que es verdaderamente magistral y de grande inspiración.

¡Naturalmente!

¡Quién va á decir otra cosa, siendo obra de S. M. Imperial.

Fuera la obra en cuestión
producto de algún Juan Lanas
y entonces sería muy
posible que la silbaran.

***

El embajador extraordinario de la China en París Li-uHng-Chang, se presentó en un banquete que le dieron en aquella capital, con capa de lana y tapabocas, á pesar de estar en pleno verano.

¡Caracoles!

Esto no sucede en España.

Porque aquí los ministros
sin dar razones,
continúan tan *frescos*
en sus sillones.

***

Dice una revista semanal:

«La moda que más preocupa en la actualidad en París es la referente á los sombreros para señoras de paja.»

¿Señoras de paja?

Hombre, pues ya para poco, podía haber continuado la notieia del modo siguiente:

Y á más de los aludidos
sombreros de la estación,
se anuncian ya concluídos
los elegantes vestidos,
para niños de algodón.

LOCAL Y PROVINCIAL

LA CRUZ ROJA

Donativos

Ilmo. Sr. Obispo, 50 pesetas.—D.ª B. M., 10.—M. A., hilas y una docena de vendas.—D.ª Carmen Rodriguez, 3.—La niña Felisa Acítores, 25 céntimos.—La niña Isabel Aguirre, 50 id.—La niña Carmen Aguirre, 25 id.—La niña Carmen García, 25 id.—La niña Ascensión Acítores, 25 id.—La niña María Aguirre, 25 id.—La niña Faustina Alonso, 25 id.

Ayuntamieatos

Monzón, 5 pesetas mensuales.

Ha pasado por esta ciudad con dirección á Santander, en cuyo puerto se embarcará con rumbo á Cuba, el general Echagüe, quien se encargará del mando de la media brigada que dejó cuando vino á la península por enfermo.

***

También ha pasado por esta Ciudad el distinguido y popular autor dramático don Vital Aza, quien se dirige á Asturias con objeto de pasar el verano.

Hoy no ha celebrado su sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento, por falta de número de Sres. Concejales.

Se ha dirigido una real orden por el ministerio de la Guerra al de la Gobernación, á fin de que las autoridades civiles procedan á detener á los sujetos que fingiéndose soldados inútiles, procedentes de la campaña de Cuba, imploran la caridad pública, adoptando con ellos las medidas á que haya lugar.

El *Boletín Oficial* de hoy publica la relación de las cantidades recaudadas por los señores comisarios de Diócesis en concepto de limosnas, mandas, testamentarias, etc., durante el ejercicio de 1895-96, y que en virtud del Real decreto de 27 de Diciembre de 1888 se envian á tierra santa.

El total que se remite asciende á la cantidad de 38.959 pesetas 1 céntimo.

El envío de refuerzos

El corresponsal de *El Diario de Barcelona*, dice en su carta del dia 16:

Desde hace algunos dias, en determinadas regiones de la Península se han publicado hojas impresas excitando los ánimos contra el envio de tropas á Cuba, cuya resolución se atribuye al elemento republicano avanzado.»

En lo que se relaciona con nuestra ciudad, aseguramos que no han llegado esos hojas antipatrióticas á que se refiere el colega barcelonés.

El número de reses degolladas ayer en el Matadero, es el siguiente:

Vacas, 3.—Terneras, 2.—Carneros 0.—Corderos, 61.—Lechazos 8.

Mañana, de ocho y media á diez y media de la noche, amenizará el paseo del Salón la banda de música municipal, ejecutando el siguiente programa:

1.º *Villabedón*.—Pasodoble dedicado á don León Lorenzo, por D. Ramón Polo.

2.º *En la tierra como en el cielo*.—Célebre tanda de walses, por C. y V.

3.º Fantasía sobre motivos de la ópera *Lucía de Lamermoor*, Donizetti.

4.º Marcha Indiana, por Fellenich.

5.º Seguidillas del *Lucero del Alba*, por Caballero.

Volvemos á llamar la atención del Sr. Alcalde, acerca de la forma en que por los agentes á sus órdenes, se mata á los perros que no van provistos del correspondiente bozal.

Ayer han vuelto á darse algunas escenas análogas á las que denunciamos en números anteriores de nuestro periódico, y las cuales pueden sujetarse á justas reclamaciones.

Con objeto de evitar esto, esperamos dicte las órdenes oportunas á la denuncia que hacemos.

Durante la primera quincena del mes actual se han recaudado en los diferentes fielatos de esta capital y por concepto de consumos, 830 pesetas 30 céntimos, de más, con relación al año anterior.

Hemos recibido en esta Redacción el *Boletín Revista de Obras Públicas*, correspondiente al año de 1896, á cuyo colega agradecemos la visita.

LA COSA PUBLICA

Las últimas impresiones
que de la Corte nos mandan
algunas por el telégrafo
y otras por medio de cartas
pues de todo ha de tener
la publicación diaria,
anuncian que está la cosa
política poco clara
con motivo de las muchas
cuestiones serias y árduas
en que sigue trabajando
el Gabinete de Cánovas.

Hasta ahora, según nos dicen,
en el Congreso no pasan
ni las leyes económicas
ni los auxilios que aguardan
lo mismo que agua de Mayo
las Empresas ferroviarias,
haciendo esto que prosigan
esas conferencias largas
que celebran en la Huerta
los Jefes de las dos Cámaras.

Y dicen que Don Antonio
se muestra por esta causa
disgustado de que todo
torcido por fin le salga,
y hasta añaden que le pesa
de los negocios la carga.

Dicen también que en el caso
de que quisiera dejarla
al mirar no se le aprueban
las leyes más necesarias,
el poder no aceptaría
en este instante Sagasta.

Y digo yo en vista de esto
que cómo andará, caramba
la cosa pública, cuando
según sus mismas palabras,
el uno dice que pesa
y otro no quiere aceptarla.

Clotalde

SECCION MERCANTIL

Palencia, 22.—Los precios á que se cotiza el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo de 38 á 38'50 reales las 94 libras; cebada de 29 á 30 la fanega.

Valladolid, 21.—En los Almacenes generales han entrado 150 fanegas de trigo pagándose á 39'25 reales las 94 libras.

En el Canal 350 fanegas del citado grano á 39'25.—*El Corresponsal.*

Rioseco, 22.—No merece consignarse por insignificante la entrada que ha habido al detall en el mercado de este día, cuyo precio á que se cotizaron las 94 libras fué á 38'50 reales.

En partidas las ofertas se hicieron á 39 reales las 94 libras de dicho grano y no pagaron más que á 38'50, quedando vendidas al primero de los citados precios 2.400 fanegas.

Tendencia del mercado flojo.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Jueves.—San Apolinar obispo, Santa Brígida, San Bernardo mártir y San Liborio obispo.

SECCIÓN OFICIAL

Gaceta de Madrid.—21 de Julio de 1896.

Hacienda.—Real decreto sobre las relaciones comerciales con Alemania.

Gobernación.—Real orden confirmando la suspensión impuesta por el Gobernador de Castellón á ocho concejales del Ayuntamiento de Moncofar.

—Otra confirmando también la suspensión impuesta al Ayuntamiento de San Baudillo de Llobregat.

—Otra idem íd. á ocho concejales del Ayuntamiento de Borriol (Castellón.)

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY

Parte oficial de la Presidencia dol Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular sobre busca y captura de un joven, fugado de la casa paterna en Barruelo.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Resolviendo una competencia suscitada entre el Gobernador civil de Guadalajara y la Audiencia territorial de Madrid.

Id.—Otra, entre el Gobernador civil de la provincia de Lérida y el Juez de 1.ª Instancia de Berga.

Delegación de Hacienda.—Transcribiendo una comunicación de la Dirección General de Contribuciones, respecto al nombramiento de Agentes en esta provincia para ejercer la inspección y vigilancia del impuesto sobre las cerillas fosfóricas.

Regimiento Infantería Reserva de Palencia.—Relación de los Ayuntamientos que tienen en la Caja de dicho Cuerpo las cantidades que á cada uno se le señalan.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 22 (9 m.)

Nueva detención

Telegrafían de Barcelona manifestando que en la madrugada de hoy acordó el Juzgado militar la detención de una persona muy conocida en aquella capital, y á la que se cree comprometida en la explosión ocurrida en la calle de Cambios. Coméntase esta determinación del Juzgado por tratarse de persona de elevada posición social.

En libertad

Han sido excarceladas por falta de pruebas, algunas personas detenidas últimamente.

MADRID 22 (9'15 m.)

Ministeriales contentos

La prensa publicada hoy en esta Corte, se ocupa de las declaraciones hechas en Avila por el Sr. Sagasta y en el sentido de que este no acepta por ahora el poder. Con esto los ministeriales se muestran muy contentos, aunque se duda que todos los liberales se conformen con la resolución de su jefe.

De Cuba

MADRID 22 (9'30 m.)

En la sorpresa ocurrida en Macagua, de 45 soldados del ejército leal que entraron en fuego, tuvimos 34 bajas, llevándose los rebeldes gran número de fusiles Máüsser.

Llegada á la isla

Ha llegado á la Habana el general Bargés.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Cárdenas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos	ALICIA	15 Julio 1896
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	NICETO	22 íd.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GUIDO	29 íd.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	LEONORA	5 Agosto
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GRACIA	12 íd.

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR ENTRE

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37 — Santander 6 de Julio de 1896.

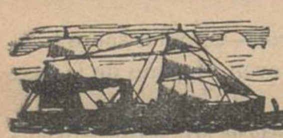

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de vapores del **«Lloyd Norte Aleman» de Bremen**

SERVICIO DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de la Coruña

el 1.º de Agosto de 1896

el magnífico vapor alemán

MARK

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse en la Coruña, Sres. López y Meyer, Plaza de Mina número 1.

En Valladolid: D. Manuel Albarrán, Acera de Recoletos, número 4.

EMPLASTOS PERFORAOS AMERICANOS
DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Trade Mark Registered.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señora en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas reumatismos, debilidades causadas por indiscrecciones anticipadas, esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplastos, y finalmente para todas las enfermdadees que resultando interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecanicos empleados y de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentidos y están expuestos à contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCION. No se deqen usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

A PRIMA FIJA

Esencialmente española y úuica que tiene su Dirección general en Cataluña

establecida en el domicilio de su propiedad

Dormitorio de San Francisco, 5, pral.—*Barcelona*

Capital social: Ptas. 5.000,000

Director gerente: **D. Fernando de Delás** exdiputado á Cortes, abogado y propietario

Siuiestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1894:

3.814 siniestros por **Pesetas 5.183,417'67**

Capitales asegurados: **Pesetas 2,243.111 935'05**

Inspector en las provincias de Castilla, Asturias y Galicia, *Don Ernesto Laffargue Caballero*

SANTIAGO, 53.—VALLADOLID

Delegaciones en Palencia { Don José Pampin, Soldados, núm. 14.
Don Cándido López, Mayor, pral., 166.

NOTA. Se necesitan agentes entendidos y con buenas referencias, en la provincia de Palencia y se les dará 15 por 100 más de comisión que cualquiera otra compañía. Las peticiones al Inspector.

FOTÓGRAFO

Calle Mayor principal, 123, 2.º, derecha.

Casa de D. Gonzalo Redoudo

Amd iaciones. Retratos al carbón.

Cuatro retratos una peseta

VENTA DE CASA

Se hace de la del núm. 23, de la calle de Estrada, á propósito para una industria, por los grandes locales de que se compone, y á más de que habrá de formar línea en la nueva calle de D. Juan de Castilla; quien desee interesarse en su adquisición, puede pasar á la misma.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Clase de los trenes.	Carruajes de	PUNTO DE Procedencia	Destino	HORAS DE Llegada	Salida
Exprex	1.ª y 2.ª	Coruña	Madrid	12'11 mad.	12'16 mad.
Id.	»	Vigo	Madrid	12'11 mad.	12'16 mad.
Id.	»	Gijón	Madrid	12'11 mad.	12'16 mad.
Id.	»	Santander	Madrid	12'51 mad.	12'56 mad.
Id.	»	Madrid	Coruña y Vigo	1'34 mad.	1'43 mad.
Id.	»	Madrid	Gijón	1'34 mad.	1'43 mad.
Id.	»	Madrid	Santander	1'50 mad.	1'56 mad.
Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid	»	3'53 mad.
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5'33 mañ.	5'51 mañ.
Id.	»	Madrid	Santander	5'53 mañ	6'08 mañ.
Mixto	«	Palencia	Irún	»	6'43 mañ.
Id.	»	Madrid é Irún	Palencia	8'05 mañ.	»
Id.	»	Alar del Rey	Palencia	10 43 mañ.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11 41 mañ.	11'52 mañ.
Mixto	»	Palencia	León	»	3'30 tarde
Id.	»	Palencia	Alar del Rey	»	3'35 tarde
Id.	»	Palencia	Madrid é Irún	»	6'33 tarde
Id.	»	Madrid é Irún	Palencia	8'42 noche	»
Correo	»	Santander	Madrid	9 51 noche	10'03 noche
Id.	»	Gijón	Madrid	10 07 noche	10'22 noche

El expres de Coruña y Vigo para Madrid, pasa los martes y viernes.
El id. de Gijón para id. pasa los lunes, miércoles y sábados
El id. de Santander para id. y de Madrid para Santander son diarios.
El id. de Madrid para Coruña y Vigo Pasa miércoles y sábados
El id. de id. para Vigo pasa domingos, martes y jueves
NOTA. El día empieza á contarse desde las doce de la noche.

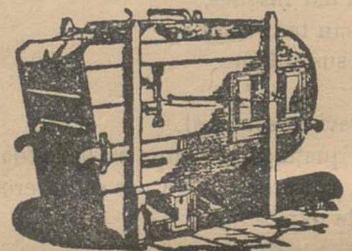

GRAN FUNDICIÓN
DE
HIERRO Y BRONCE
Y
TALLERES ESPECIALES
para construcción y reparación de máquinas agrícolas y harineras

como aventadoras para mieses trilladas, prensas y trituradoras de uva, excelentes norias para riego arados de hierro, Simple, Vitis, Económico, la Vid y otros, rodeznos, canales ó sartines, alivios, cedazos, ventiladores, trasmisiones, los renombrados calzos y bujes ó cañoneras de Alaejos y otros mil objetos de fundición.

Los pedidos á D. FRANCISCO GALLEGO (ferretería) PALENCIA, ó á D.

JORGE MARTIN E HIJOS
en ALAEJOS

Pídanse catálogos, se mandan gratis.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS
durezas callos durezas callos callos durezas callos durezas
durezas callos durezas callos durezas callos durezas
CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS

según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

APLICACIÓN SENCILLÍSIMA FRASCO 6 REALES

Al por mayor, J. Escrivá. Fernando VII, 7, Barcelona.—En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral., 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS
durezas callos durezas callos durezas callos durezas
durezas callos durezas callos callos durezas callos durezas
DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

CASA EN VENTA Ó RENTA

La señalada con el número 10 de la calle del Cubo donde estuvo el parador de Montoya.

En venta el Parador del Bosque, en las inmediaciones de la estación del ferrocarril, con todo el mobiliario y últiles, tal como hoy se halla.

Para tratar del precio y condiciones dirigirse á Saturnino Montoya, en el referido Parador del Bosque.

SE VENDE

de la Testamentaria de D. Saturnino Saiz (de Valdeolmillos) 1.800 cántaros de vino, á 75 céntimos de peseta uno, de buena calidad.

AMA DE CRIA

Se necesita para casa de los padres; darán razón Mayor pral., núm. 191, 2.º

Por arriendo de tierras, se vende un buen par de mulas de mediana edad y dos dedos sobre la marca, ó se cambia por un tílburi con arreos.

Dará razón el Juez municipal de Villavindas.

AMA DE CRIA

Soltera para criar en casa de los padres.
Dirigirse á la imprenta de este periodico.

Artículos de Dibujo

Se venden en la imprenta y libreria de ALONSO É HIJOS.

M.C.D.2022